

Guayaquil, Abril 14 del 2003

Señores  
Accionistas de la Compañía  
BELINFELSA S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías, y a las resoluciones en vigencia, presento a Uds. el informe de Análisis a los Estados Financieros terminados a Diciembre 31 del 2.002

Informo a Uds. que la empresa no ha podido realizar operaciones comerciales, que ameriten un análisis a sus registros contables; con relación a sus libros y documentos sociales, éstos están en perfecto orden no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración, los Estados Financieros al igual que la documentación a mi presentada, demuestran la razonabilidad de sus operaciones, encontrándose estos preparados de acuerdo a normas y principios de general aceptación emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Sr. SIMON ALVAREZ FLORES  
COMISARIO

30 ABR. 2003

